Gmail JOHAN SEBASTIAN <jsgrinfraestructurafusa@gmail.com>

RV: NOTIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO 2025-0907

RAUL ARANGUREN MARTINEZ <secretariadeinfraestructura@fusagasuga-cundinamarca.gov.co> 4 de diciembre de 2025 a las 7:30 a.m.
Para: JOHAN SEBASTIAN <jsgrinfraestructurafusa@gmail.com>

RAUL ARANGUREN MARTINEZ
Secretaría de Infraestructura
Alcaldía de Fusagasugá
secretariadeinfraestructura@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Calle 6 No. 6-24 Centro, Piso 3
PBX: (57+1) 886 8181 Ext. 174
Código Postal 252211

Ley de Comercio Electrónico, Ley 527 de 1999, Articulo 2, Literal a). "La información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada a través de correo electrónico constituye un mensaje de datos cuya validez y fuerza vinculante es la misma que la de un documento que conste por escrito".

Antes de imprimir este mensaje, verifique si es realmente necesario. Proteger el medio ambiente también está en sus manos. AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o la organización a la cual está dirigido, por lo tanto, está sujeta a reserva. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo y borre el mensaje recibido inmediatamente. Esta información es de propiedad de la Alcaldía Municipio de Fusagasugá, Oficina de Control Interno Disciplinario; toda distribución parcial, total o copia de este documento sin la autorización expresa es prohibida y sancionada por la ley.

De: EBLYN NAVARRO MARTINEZ <dir.contratacion@fusagasugacundinamarca.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de diciembre de 2025 16:50
Para: RAUL ARANGUREN MARTINEZ <secretariadeinfraestructura@fusagasuga-cundinamarca.gov.co>
Cc: Laura M' Arroyo Lozano <lalita_2101@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO 2025-0907

OFICIO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

PARA: RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ

Secretario de Infraestructura y/o quien haga sus veces

Fecha suscripción del contrato: 26 de noviembre del 2025

De manera cordial y atendiendo lo establecido en el Contrato de Compraventa No. 2025-0907 suscrito entre el MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ y AUTOS MONGUI S A S identificada con numero de NIT 830.006.596-6 que tiene por objeto “ADQUISICIÓN DE LLANTAS, NEUMÁTICOS Y PROTECTORES PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ”. Me permito informarles que a partir de la fecha el ordenador del gasto, ha designado la supervisión del convenio en mención, lo anterior dando aplicación a lo contenido en la “CLAUSULA DÉCIMA CUARTA – SUPERVISIÓN: La supervisión estará a cargo del Ingeniero RAÚL ARANGUREN MARTÍNEZ secretario de Infraestructura o quien haga sus veces, quien tendrá las siguientes obligaciones: (…)”.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo V del Manual de contratación del municipio de Fusagasugá adoptado mediante Resolución 0418 del 8 de noviembre del 2023.

Nota: Los supervisores deben a llegar a la Dirección de contratación las actas de inicio en original donde dicha fecha debe cumplir con los requisitos de póliza aprobada en plataforma Secop II (De haber lugar a ella) y registro presupuestal, esta radicación debe realizarse dentro del término máximo de tres (3) días hábiles siguientes a cumplirse con los requisitos anteriores; además de ello los supervisores deben verificar el cargue de las cuentas y comprobantes de egreso en la plataforma Secop II, donde su estado final debe quedar como "pagada".

Designación realizada transaccionalmente mediante la plataforma Secop II

EBLYN ESTEFANY NAVARRO MARTINEZ
Director de contratación
Dir.contratacion@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Calle 6 No. 6-24 Centro, Piso 3
PBX: (57-1) 886 8181
Código Postal 252211

RP LLANTAS.pdf
86K